



Fecha de pago	No. de Partida de pago	Nombre del funcionario	No. de Acuerdo Ejecutivo	Fecha del Acuerdo	Lugar de la Misión Oficial	Monto Pagado
17/11/2016	111425	Carlos de Jesús Pozo	294	06/06/2016	Guatemala	\$375,00
17/11/2016	111425	Carlos de Jesús Pozo	380	08/07/2016	Guatemala	\$525,00
01/12/2016	112709	Carlos de Jesús Pozo	471	06/09/2016	Managua, Nicaragua	\$675,00
17/03/2017	103558	Carlos de Jesús Pozo	610	04/11/2016	Guatemala	\$120,00
15/05/2017	105578	Carlos de Jesús Pozo	117	21/02/2017	Tegucigalpa, Honduras	\$120,00
17/05/2017	105585	Carlos de Jesús Pozo	186	31/03/2017	Managua, Nicaragua	\$495,00
07/09/2017	10999	Carlos de Jesús Pozo	435	15/08/2017	Managua, Nicaragua	\$855,00
12/03/2018	103147	Carlos de Jesús Pozo	632	29/11/2017	Guatemala	\$525,00
26/09/2018	109318	Carlos de Jesús Pozo	521	17/08/2018	Frontera el Corinto, Honduras	\$570,00
13/11/2018	111323	Carlos de Jesús Pozo	681	29/10/2018	Managua, Nicaragua	\$675,00
07/02/2019	102499	Carlos de Jesús Pozo	40	07/01/2019	Guatemala	\$825,00
						\$5.760,00



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORDEN DE PAGO

118

Lugar y fecha

San Salvador, 10 de Marzo del 2005

Ejercicio Fiscal:

2005

95

13

Identifiacion Institucional:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

Código Presupuestario:

2005-0500-1-01-02-21-1-54404

1/1

COMP.PRES.

2,182.50

Cantidad:

DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS 50/100 DOLARES Y

Suministrante:

LICDA. ANA EVELIYN JACIR DE LOVO

N° DE N I T:

ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS VALO	
54404 /	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	s 2,182.50
	V/P Pago por Misión Oficial de la señora Comisionada Presidencial para la Defensoria del Consumidor, para viajar	
	a Nueva York los días: del 27 de febrero al 6 de Marzo/O5. Con el objeto de evaluar los resultados de la Decla	
	ración y Plataforma de Acción de Beijin y examinar el Tema "Las Innovaciones a los mecanismos Institucionales diri-	1-4
	gidos a promover la igualdad entre los géneros en el plano nacional".	1/2
		-\-
	Viaticos cuota § 225.00 X 8 días = \$ 1,800.00	1
	Gastos Terminales (Cuota Unica)= \$ 45.00	
	Gastos de Viaje 1 cuota y 1/2 en ida y 1 y 1/2 en regreso= \$ 337.50	
	TOTAL: \$ 2,182.50	
M .	TOTAL DACANI	
A .	TOTAL PASAN	s 2,182.50
ORDENADOR	187°CL	SUMINISTRANTE
ORDENADOR	187°CL	
ORDENADOR	187°CL	SUMINISTRANTE RECIBI DE
ORDENADOR	187°CL	SUMINISTRANTE RECIBI DE
ORDENADOR	187°CL	SUMINISTRANTE RECIBI DE
ORDENADOR	DE PAGOS JEFE UNIDAD FINANCIERA REGISTRO CONTABILIDAD	SUMINISTRANTE RECIBI DE
ORDENADOR F. SELL	DE PAGOS JEFE UNIDAD FINANCIERA REGISTRO CONTABILIDAD F. Ina Joania w. J.	SUMINISTRANTE RECIBI DE CONFORMIDAD
F	DE PAGOS JEFE UNIDAD FINANCIERA REGISTRO CONTABILIDAD F. Ina Joania w. J.	SUMINISTRANTE RECIBI DE



San Salvador, 1 de marzo de 2005.

No.00117

Señor Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Presidencia de la República, Presente.

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir a usted el Acuerdo que dice:

"ACUERDO No. 98- ELIAS ANTONIO SACA GONZALEZ, Presidente de la República, vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en nota No. 00105, del 25 de febrero recién pasado, por medio de la cual se le concedió misión oficial a la Doctora ANA EVELYN JACIR DE LOVO, Comisionada Presidencial para la Defensoría del Consumidor, para que viajara a Nueva York, Estados Unidos de América, del 27 de febrero al 6 de marzo del presente año, a fin de asistir al 49°. Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, ACUERDA: conceder a la Doctora Jacir de Lovo, boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, durante el período antes mencionado, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2005-0500-1-01-02-21-1-54402 y 2005-0500-1-01-02-21-1-54404, del Presupuesto General vigente.—DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a uno del mes de marzo del año dos mil cinco.—ELIAS ANTONIO SACA GONZALEZ, Presidente de la República,—RENE MARIO FIGUEROA FIGUEROA, Ministro de Gobernación".

DIOS UNION LIBERTAD

ENE MARIO FIGUEROA FIGUEROA,

* Ministro de Gobernación



San Salvador, 25 de febrero de 2005.

No. 00105

Señora Comisionada Presidencial para la Defensoría del Consumidor, Dra. Ana Evelyn Jacir de Lovo, Presente.

Me refiero a los conceptos de su oficio fechado el 18 de los corrientes, para expresarle de manera atenta que el señor Presidente de la República está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que asista al 49°. Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos, del 27 de febrero al 6 de marzo del presente año.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá licencia con goce de sueldo, boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNION LIBERTAD

LUIS MARIO RODRIGUEZ R.,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

c.c. Señor Director General del Presupuesto



CC p/ Archin Manufacción P/mi y P/Don Feo. 0 9 MAR 2005

San Salvador, 25 de febrero de 2005.

No. 00105

Señora
Comisionada Presidencial para la
Defensoría del Consumidor,
Dra. Ana Evelyn Jacir de Lovo,
Presente.

Me refiero a los conceptos de su oficio fechado el 18 de los corrientes, para expresarle de manera atenta que el señor Presidente de la República está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que asista al 49°. Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos, del 27 de febrero al 6 de marzo del presente año.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá licencia con goce de sueldo, boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNION LIBERTAD

LUIS/MARIO RODRIGUEZ R., Secretario para Asuntos Legislativos y Juridicos

c.c. Señor Director General del Presupuesto



Ana Evelyn Jacir de Lovo Comisionada Presidencial

para la Defensoría del Consumidor

REVISADO 2 1 FEB 2005

San Salvador, 18 de febrero de 2005

Licenciado

Luis Mario Rodríguez

Secretario de Asuntos Legislativos
y Jurídicos de la Presidencia

Presente.

Atentamente se solicita anuencia del Señor Presidente de la República para emitir autorización de Misión Oficial a favor de:

Delegado:

Mi persona

Evento:

49° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la

Mujer

Objetivo:

Evaluar los resultados de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijin y examinar el tema de "Las Innovaciones a los mecanismos Institucionales dirigidos a promover la igualdad entre los géneros en

el plano nacional".

Lugar:

Nueva York, Estados Unidos.

Fecha:

Del 27 de febrero al 6 de marzo, inclusive.

Casa Presidencial proporcionará permiso con goce de sueldo, gastos de viaje, gastos terminales, viáticos, y boletos aéreos.

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de mi consideración,

ANA EVELYN JACIR DE LOVO

Lic. Elmer Charlaix Secretario Privado A DEFENSION OF LOS INC.

RECIBIDO 2 1 FEB 2005

RECT 100

d. b.



Ana Ligia Mixco Sol de Saca Primera Dama de la República

San Salvador, 16 de febrero de 2005

Doctora
Evelyn Jacir de Lovo
Comisionada Presidencial
Para la Defensa del Consumidor
Presente

Estimada Licenciada de Lovo:

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para invitarle ha participar en carácter de Embajadora Especial de nuestro país, en el "49ª Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer", a celebrarse del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005, en Nueva York.

Anexo para su conocimiento información relativa al evento, enviada al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Francisco Laínez.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi estima y consideración.

DIOS UNION LIBERTAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

-		t bene	
- 1	100	1	78
	- 10	1	m,

SOLICITUD	DE	PAGO
OULICITOD		11100

Lugar y Fecha	San Salvador, 08 de julio de 2016	Ejercicio Fiscal:	2016		
		COMP. PRES.		2072	
Identificacion Institucional:	ADMINISTRACIÓN GENERAL				
Código Presupuestario:	2016-0500-1-01-02-21-1- 54404		\$	375.00	
Cantidad:	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100	DOLARES			
Suministrante:	CARLOS DE JESÚS POZO				
N° DE N I T:	/				

OB JETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS			VALOR
54404		riajar a Guatemala, el día 07 de junio del año en curs natemala, con la finalidad de abordar temas relevante		\$ 375.00
		TOTAL PASAN		\$ 375.00
ADMI	RIZADO POR INISTRACIÓN A DE TRABAJO	Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABI	O
F:	SELLO	F: Millian S	F:SELLO	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día seis de junio de dos mil dieciséis, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número doscientos noventa y cuatro, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 294,-

ÓSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO, Vicepresidente de la República, Encargado del Despacho Presidencial.

Vista la autorización contenida en nota No. 0160, fechada el 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Guatemala, el día 7 de junio de 2016, a fin de participar en Reunión Bilateral con Guatemala, cuyo objetivo es abordar temas relevantes de la agenda bilateral y dar seguimiento a los compromisos adquiridos durante la visita del señor Presidente de la República de Guatemala, Don Jimmy Morales, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos por \$150.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de junio de dos mil dieciséis.---"llegible" Vicepresidente de la República, Encargado del Despacho Presidencial---"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al señor Jefe de la Unidad Financiera Institucional de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de junio de dos mil dieciséis.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio fechado el 3 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Vicepresidente de la República, Encargado del Despacho Presidencial, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre a Guatemala, el día 7 de junio del corriente año, a fin de participar en Reunión Bilateral con Guatemala, cuyo objetivo es abordar temas relevantes de la agenda bilateral y dar seguimiento a los compromisos adquiridos durante la visita del señor Presidente de la República de Guatemala, Don Jimmy Morales.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá viáticos por \$150.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 2072

Estado: Elaboracion

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Unidad Financiera

011 Secretaría de Estado

Fte. Financiamiento 1 Fondo General Fecha Elaboración 08/07/2016

Fecha vencimiento 31/12/2016

Ejercicio Fiscal

2016

Concepto Comp.

016

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Tipo de Documento

Acuerdo

Documento de Respaldo

ACU/294

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Total Compromiso

375.00 -

Monto Doc. Respaldo

375.00

CLASIFICADOR

Misión Oficial a Guatemala los día 07 de junio/16. CONCEPTO

MESES

			Julio	Total	
1	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General				
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	375.00		375.00
	Total Linea		375.00	-	375.00

COI	TOT	TIIT	DE	DA	00
JUL	LUL	IUU	DE	FA	UU

Lugar y Fecha	San Salvador, 08 de Agosto de 2016	Ejercicio Fiscal:		2016
		COMP. PRES.	2	253
Identificacion Institucional	: ADMINISTRACIÓN GENERAL			
Código Presupuestario:	2016-0500-1-01-02-21-1- 54404		\$	525.00
Cantidad:	QUINIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES			
Suministrante:	CARLOS DE JESÚS POZO			
N° DE N I T:				

OB JETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS			VALOR
	Guatemala el día 11de j	or Comisionado Presdencial para Asuntos Fronteriza ulio de 2016: a fin de participar en la inauguraquión e Facilitación del Tránsito de Personas y Mercaderí cha 08/07/2016	de la Il Ronda de Reunio-	\$ 525.00
		TOTAL PASAN		\$ 525.00
AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO		Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABL)
F:	SELLO	F: SELLO	F:SELLO	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día ocho de julio de dos mil dieciséis, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número trescientos ochenta, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 380.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0209, fechada el 8 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Guatemala, el día 11 de julio de 2016, a fin de participar en la Inauguración de la II Ronda de Reuniones con Guatemala sobre Facilitación del Tránsito de Personas y Mercancías por los Puntos Fronterizos; asimismo para que viaje al mismo país, los días 14 y 15 del mismo mes y año, con el propósito de asistir al cierre de la misma Ronda de Reuniones, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos para los días 14 y 15 de julio del corriente año, por \$300.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Linea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día ocho del mes de julio de dos mil dieciséis.---"S Sánchez C" Presidente de la República --- "R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Jefe de la Unidad Financiera Institucional de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día ocho del mes de julio de dos mil dieciséis.

DIOS UNIÓN LIBERTAD





San Salvador, 8 de julio de 2016.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/EM/0105/2016, fechado el 6 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre a Guatemala, el día 11 de julio de 2016, a fín de participar en la Inauguración de la II Ronda de Reuniones con Guatemala sobre Facilitación del Tránsito de Personas y Mercancías por los Puntos Fronterizos; asimismo para que viaje al mismo país, los días 14 y 15 del mismo mes y año, con el propósito de asistir al cierre de la misma Ronda de Reuniones.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá viáticos para los días 14 y 15 de julio del corriente año, por \$300.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Presidencia de la República Institución

No. de Compromiso 2535

Estado: Elaboracion

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera

011 Secretaría de Estado

Tipo de Documento Documento de Respaldo Acuerdo ACU/380

N/A

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Fecha Elaboración 11/08/2016

Ejercicio Fiscal

Concepto Comp.

Fecha vencimiento 31/12/2016

2016

Fuente de Recursos Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Total Compromiso

525.00

Acu. No. 380. Misión Ofi. a Guatemala el día 11/07/16.

Monto Doc. Respaldo

525.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

1	Q.		Agosto	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General			
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	525.00	525.00
	Total Linea		525.00	525.00

COTT	TITITION .	TIT	DACO
50111		IJE.	PAGO

Lugar y Fecha	San Salvador, 22 de septiembre de 2016	Ejercicio Fiscal:	2016	
Lugar y Pecha	San Salvador, 22 de septiembre de 2010	COMP. PRES.		
Tablicanian Tablication	I. ADMINISTRACIÓN CENERAL	COMP. PRES.		53
Identificacion Instituciona	l: ADMINISTRACIÓN GENERAL			
Código Presupuestario:	2016-0500-1-01-02-21-1- 54404		\$	675.00
Cantidad:	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 D	OLARES		
Suministrante:	CARLOS DE JESÚS POZO			
N° DE N I T:				

OB JETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS			VALOR
54404		ON EXTERNA najar a Managua. Nicaragua los días 07 y 8 de septie unión Técnica Trinacional para el Golfo de Fonseca.		\$ 675.00
	ACUERDO No. 471 de fe MISIÓN OFICIAL No. 02			4
/		TOTAL PASAN		
ADMI	RIZADO POR NISTRACIÓN A DE TRABAJO	Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABL	
F:	SELLO	F: SELLO	F:SELLO	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día seis de septiembre de dos mil dieciséis, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número cuatrocientos setenta y uno, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 471,-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0281, fechada el 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 7 y 8 de septiembre de 2016, a fin de asistir a la X Reunión Técnica Trinacional sobre la elaboración de los términos de referencia para el diseño del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, los gastos de boletos aéreos, viáticos por \$360.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54402 y 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de septiembre de dos mil dieciséis.—"S Sánchez C" Presidente de la República --- "R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Jefe de la Unidad Financiera Institucional de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de septiembre de dos mil dieciséis.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



San Salvador, 6 de septiembre de 2016.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/EM/0144/2016, fechado el 6 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 7 y 8 de septiembre de 2016, a fin de asistir a la X Reunión Técnica Trinacional sobre la elaboración de los términos de referencia para el diseño del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá los gastos de boletos aéreos, viáticos por \$360.00 y gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 3153

Estado: Elaboracion

Proyecto

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión Tipo de Documento Conducción Administrativa

Unidad Financiera

011 Secretaria de Estado

Acuerdo

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

471

Fecha Elaboración 22/09/2016

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2016

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

2016

Total Compromiso

675.00

Concepto Comp.

Misión a Managua, Nicaragua el 07 y 08 septiembre.

Monto Doc. Respaldo

675.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

1 - 4			Septiembre	Total	
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General				
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	675.0	0	675.00
-	Total Linea		675.0	0	675.00

2016

Ejercicio Fiscal:

COT	TOTTO	TT	777	TAL	70
611	ICIT		1)1	12/11	1
DUL	ILLI			171	JU

San Salvador, 15 de noviembre de 2016

Lugar y Fecha

Elaborado por: Ivette.

			COMP. PRES.		35%	
Identificacion Institucional:		ADMINISTRACIÓN GENERAL				
Código Presupuestario:		2016-0500-1-01-02-21-1- 54404	VALOR:		\$	120.00
Cantidad:		CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES				
Suministrante:		CARLOS DE JESÚS POZO				
N° DE N I T	1					
ОВ ЈЕТО					I	
ESPECIFICO		DESCRIPCION DE BIEN	IES Y SERVICIOS		V	ALOR
V/P Misión ofic Terrestre a Gu Reuniones con fronterizos. Misión Oficial N		COMISIÓN EXTERNA I a Ing. Pozo Comisionado Presidencial pa emala los días 10 y 11 de noviembre de 2 uatemala, sobre facilitación del Tránsito d . 0367 DE FECHA 03/ NOV. /16. CHA 04- NOVIEMBRE -2016	016. A fin de asistir a la IV Ronda	de	\$	120.00
		TOTAL PA	SAN			
		TOTALTA	SAIN		\$	120.00
AUTORIZ, ADMINIS LINEA DE	TRACIÓN	Vo. Bo. DEPTO. I PRESUPUESTO UN FINANCIERA INSTITU	IDAD	REGISTRO		
F:	LLO	F: The SELLO	F:	SELLO		-



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número seiscientos diez, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 610 .-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0367, fechada el 3 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje vía terrestre, a Guatemala, los días 10 y 11 de noviembre de 2016, a fin de asistir a la IV Ronda de Reuniones con Guatemala, sobre Facilitación del Tránsito de Personas y Mercancías por los puntos fronterizos, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos (gastos de alimentación) por \$120.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de noviembre de dos mil dieciséis.---"S Sánchez C" Presidente de la República ---"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Jefe de la Unidad Financiera Institucional de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

> 2. 1:55 pr



San Salvador, 3 de noviembre de 2016.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/EM/0186/2016, fechado el 24 de octubre de 2016, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre, a Guatemala, los días 10 y 11 de noviembre del presente año, a fin de asistir a la IV Ronda de Reuniones con Guatemala, sobre Facilitación del Tránsito de Personas y Mercancías por los puntos fronterizos.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá únicamente viáticos (gastos de alimentación) por \$120.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 3885

Estado : Elaboracion

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera 011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

2016

Documento de Respaldo

ACU. 610

Fecha Elaboración 15/11/2016 Fecha vencimiento 31/12/2016

Fuente de Recursos Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

Total

Total Compromiso

120.00 .

Concepto Comp.

Misión Ofic. a Guatemala (vía Terrestre) los días 10 y 11 de nov./16.

Monto Doc. Respaldo 120.00

N/A

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

	/	1	Noviembre	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General			
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	120.00	120.0
	Total Linea		120.00	120.0

I-045

	SOLICITUD DE	PAGO	
Lugar y Fecha	San Salvador, 29 de marzo de 2017	Ejercicio Fiscal: COMP. PRES.	2017
Identificacion Institucional:	: ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Código Presupuestario:	2017-0500-1-01-02-21-1 - 54404	VALOR:	\$ 120.00
Cantidad:	CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES		
Suministrante:	CARLOS DE JESÚS POZO		
N° DE N I T:		1. 10	

OB JETO ESPECIFICO		DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICI	IOS	VALOR
54404	de 2017; a fin de asistir en las instalaciones de l 24 febrero de 2017. Misión Oficial No. 0048	JIÓN EXTERNA viajar vía terrestre, a Tegucigalpa, Honduras los días a la XII Reunión Técnica Trinacional de Golfo de For a Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación de fecha 21 de febrero de 2017. ha 21 de febrero de 2017.	nseca, la cual se realizară	\$ 120.00
		TOTAL PASAN	-	\$ 120.00
AUTORIZADO POR ADMINISTRACIÓN LINEA DE TRABAJO		Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABL)
F:	SELLO	F: SELLO	F:SELLO	



150

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el dia veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número ciento diecisiete, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 117 .-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0048, fechada el 21 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje via terrestre, a Tegucigalpa, Honduras, los días 23 y 24 de febrero de 2017, a fin de asistir a la XII Reunión Técnica Trinacional del Golfo de Fonseca, la cual se realizará en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el día 24 del mencionado mes de febrero, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos (gastos de alimentación) por \$120.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el dia veintiuno del mes de febrero de dos mil diecisiete.—-"S Sánchez C" Presidente de la República —-"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el dia veintiuno del mes de febrero de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



San Salvador, 21 de febrero de 2017.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/MAMM/024/2017, fechado el 17 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre, a Tegucigalpa, Honduras, los días 23 y 24 de febrero de 2017, a fin de asistir a la XII Reunión Técnica Trinacional del Golfo de Fonseca, la cual se realizará en las instalaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el día 24 del mencionado mes de febrero.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá únicamente viáticos (gastos de alimentación) por \$120.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 1149

Estado: Elaboracion

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento

Contrato

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

ontrato

Fecha Elaboración 30/03/2017

Fuente de Recursos

ACU. 117

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2017

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

Unidad Financiera

2017

Total Compromiso

120.00

Concepto Comp.

Misión Ofc. via terrestre a Tegucigalpa, Honduras. 23 y 24 febrero

Monto Doc. Respaldo

120.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

1 1			Marzo	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General			
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	120.00	120.00
	Total Linea		120.00	120.00

COI	ICITU	ID	DE	DA	00
JUL			DE.	IA	UU

Lugar y Fecha	San Salvador, 05 de mayo de 2017	Ejercicio Fiscal:		2017
		COMP. PRES.	15	21-
Identificacion Institucional:	ADMINISTRACIÓN GENERAL			
Código Presupuestario:	2017-0500-1-01-02-21-1- 54404	VALOR:	\$	495.00
Cantidad:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (00/100 DOLARES		
Suministrante:	CARLOS DE JESUS POZO			
N° DE N I T:				

OB JETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS			VALOR	
54404	Nicaragua los días 6 y 7	misionado Presidencial para Asuntos Fronterizos: pa de abril de 2017. de fecha 31 de marzo de 2017	ura viajar a Managua,	\$	495.00
		TOTAL PASAN		\$	495.00
ADMI	PRIZADO POR INISTRACIÓN A DE TRABAJO	Vo. Bo. DEPTO. DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO CONTABL)	250.00
F:	SELLO	F:SELLO	F:SELLO		



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número ciento ochenta y seis, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 186.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0114, de fecha 31 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 6 y 7 de abril de 2017, fin de asistir a la XIII Reunión Técnica Trinacional del Golfo de Fonseca, como parte del seguimiento en la elaboración del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Límites y Fronteras; ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, boletos aéreos, viáticos por \$180.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el dia treinta y uno del mes de marzo de dos mil diecisiete.---"S Sánchez C" Presidente de la República ----"R Aristides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día treinta y uno del mes de marzo de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



No. 0114

San Salvador, 31 de marzo de 2017.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/MAMM/055/2017, de fecha 29 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 6 y 7 de abril de 2017, a fin de asistir a la XIII Reunión Técnica Trinacional del Golfo de Fonseca, como parte del seguimiento en la elaboración del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Límites y Fronteras.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá boletos aéreos, viáticos por \$180.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCÓ RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

GR/mf/crek



Presidencia de la República Institución

No. de Compromiso 1526

Estado: Elaboracion

Proyecto

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera

011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento

Acuerdo ACU. 186

Fte, Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

Fecha Elaboración 05/05/2017

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2017

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario/

Ejercicio Fiscal

2017

Total Compromiso

495.00

Concepto Comp.

Misión Ofic. a Managua, Nicara los días 6 y 7 de abril/17.

Monto Doc. Respaldo

495.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

1			Mayo	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General			
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	495.00	495.00
	Total Linea		495.00	495.00

I-192

2017

Ejercicio Fiscal:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

COLL		1111	1)17	$D \wedge A$	
31 11	1 1 1		1 1 1	1-41	
SOLI		UL		1 / 11	

San Salvador, 30 de agosto de 2017

		COMP. PRES.	3040
dentificacion Institucion	al: ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Código Presupuestario	2017-0500-1-01-02-21-1- 54404	VALOR:	\$ 855.00
Cantidad:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	00/100 DOLARES	1
Suministrant <u>e:</u>			
N° DE N I T:			
OB JETO ESPECIFICO	DESCRIPCION DE BIENES	Y SERVICIOS	1585
V/P Misión C parte de la c ACUERDO N	DR COMISIÓN EXTERNA ficial para viajar a Managua, Nicaragua del 15 al 17 pmitiva que participará en la Reunión Trinacional He , p. 435 DE FECHA 15/08/2017 EIAL 0319 DE FECHA 15/08/2017		\$ 855.00
	TOTAL PASAN	1	\$ 855.00
AUTORIZADO PO ADMINISTRACIÓ LINEA DE TRABA	N PRESUPUESTO UNIDA		

SELLO

SELLO

Lugar y Fecha

SELLO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día quince de agosto de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número cuatrocientos treinta y cinco, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 435 .-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0319, de fecha 15 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Managua, Nicaragua, del 15 al 17 de agosto de 2017, fin de formar parte de la Comitiva que participará en la Reunión Trinacional Honduras, Nicaragua y El Salvador, siendo presidida por el señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Licenciado Carlos Castaneda, en el marco de las negociaciones de adhesión de la Unión Aduanera y en la que Nicaragua participa en calidad de observador, asimismo se abordará entre otros temas, lo relacionado con el Golfo de Fonseca, vinculante con las atribuciones encomendadas; ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, boletos aéreos, viáticos por \$540.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día quince del mes de agosto de dos mil diecisiete.---"S Sánchez C" Presidente de la República ---"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el dia quince del mes de agosto de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

GR/mf/cr/



San Salvador, 15 de agosto de 2017.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/CGBC/2017, de fecha 14 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje a Managua, Nicaragua, del 15 al 17 de agosto de 2017, a fin de formar parte de la Comitiva que participará en la Reunión Trinacional Honduras, Nicaragua y El Salvador, siendo presidida por el señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Licenciado Carlos Castaneda, en el marco de las negociaciones de adhesión de la Unión Aduanera y en la que Nicaragua participa en calidad de observador, asimismo se abordará entre otros temas, lo relacionado con el Golfo de Fonseca, vinculante con las atribuciones encomendadas.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá boletos aéreos, viáticos por \$540.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FÚENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

GR/mf/crck



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 3040

Estado: Elaboracion

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera

011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

ACU.- 435

Fecha Elaboración 30/08/2017

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2017

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

2017

Total Compromiso

855.00

Concepto Comp.

Misión Ofic. a Managua Nicaragua del 15 al 17 de agosto/17.

Monto Doc. Respaldo

855.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

11		Agos	to	Total	
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General				
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	855.00		355.00
	Total Linea		855.00		355.00



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

No. 050 A

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha: San Salvado Identificación Institucional: Código Presupuestario: Cantidad:		or, 05 de Diciembre de 201	7	Ejercicio Fiscal:	2017	
		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL 2017-0500-1-01-02-21-1-54404 QUINIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES		Comp. Pres: Valor :	\$	525.00
Suministrante:		CARLOS DE JESÚS POZO	OOJ 100 DOMINIS			
N° DE NIT:			L			
OBJETO ESPECIFICO		DESCRIPCION			VALOR	
54404	VIÁTICOS POR	COMISIÓN EXTERNA			\$	525.00
	de la incorpora Per	ciembre de 2017, a fin de asistir a la II Ronda de Negociaciones en el marco le la incorporación de El Salvador a la Integración hacia Libre Transito de Personas y Mercancías entre Guatemala y Honduras. Acuerdo No. 632 de Fecha 29 de Noviembre de 2017 VIÁTICOS \$ 300.00				
		GASTOS DE VIAJE	\$ 225.00			
		TOTAL TOTAL o PA	\$ 525.00 ASAN		\$	525.00
AUTORIZADO POR ADMINISTRACION LINEA DE TRABAJO		Vo.Bo. DEPARTAMENTO I UNIDAD FINANCIERA I		REGISTI	RO CONTA	ABLE
F		F. Maybee &	2	F	Salla	



EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número seiscientos treinta y dos, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 632 .-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0491, de fecha 28 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje via terrestre a Guatemala, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, a fin de asistir a la II Ronda de Negociaciones en el marco de la incorporación de El Salvador a la Integración hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancias entre Guatemala y Honduras; ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos por \$300.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Linea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de noviembre de dos mil diecisiete.---"S Sánchez C" Presidente de la República ---"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al señor Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



San Salvador, 28 de noviembre de 2017.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/MAMM/225/2017, de fecha 24 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre a Guatemala, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, a fin de asistir a la II Ronda de Negociaciones en el marco de la incorporación de El Salvador a la Integración hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre Guatemala y Honduras.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá viáticos por \$300.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Presidencia de la República Institución

No. de Compromiso 4487

Estado: Aprobado

Proyecto

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Unidad Financiera

011 Secretaria de Estado

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Fecha Elaboración

05/12/2017

Fecha vencimiento 31/12/2017

Concepto Comp.

Ejercicio Fiscal

2017

Misión Oficial vía terrestre a Guatemala del 30/11 al 01/12/2017

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Tipo de Documento

Acuerdo

Documento de Respaldo

Acuerdo 632

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Total Compromiso

525.00

Monto Doc. Respaldo

525.00

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

11		Dicie	mbre	Total	
1	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General				
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	525.00)	525.00
	Total Linea		525.00	0	525.00

AG-GA-SP-051-2018

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha:	San Salvad	or, 29 de Agosto de 2018	Ejercicio Fiscal:	2018
Identificación Institu	ucional :	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	Comp. Pres:	
Código Presupuestar		2018-0500-1-01-02-21-1- 54404	- Valor :	\$570.00
Cantidad:		QUINIENTOS SETENTA . 00/100 DOLARES	- valor .	370.00
Suministrante:		CARLOS DE JESUS POZO (COMISIONADO PRESI	DENCIAL PARA ASUA	ITOS ERONTERIZOS)
N° DE NIT:				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
OBJETO ESPECIFICO		DESCRIPCION		VALOR
54404		VIATICOS POR COMISION EXTERNA		\$ 570.00
ASU	UNTOS FRONTERIZOS; PARA RMAR PARTE DE LA COMITIV	GASTOS TERMINALES AL INGENIERO CARLOS DE JESUS POZO, COMISIONAD I QUE VIAJE A LA FRONTERA EL CORINTO HONDURAS . LOS DIAS 19 Y 20 DE VA QUE ACOMPAÑARA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; A LA REUI . SALVADOR. SEGUN ACUERDO NO 521 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018	AGOSTO DE 2018; A FIN DE	
DE	TALLE:			
	ATICOS	\$ 300.00		
	STOS DE VIAJES			
GA	STOS TERMINALES	\$ 45.00		
<u>TO</u>	TAL	-\$ 570.00		
		ACUERDO No. 521 DEL 17/08/2018		
1		RECIBO No. 006 DEL 29/08/2018		
		TOTAL o PASAN		\$ 570.00
AUTORIZADO POR	ADMINISTRACION	Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	REGISTRO	CONTABLE
LINEA DE	TRABAJO	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	3	
SOENOA GENERAL		F	Ē	
Sel	la	Sallo	· C	ello



EL INFRASCRITO SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL DESPACHO, CERTIFICA: Que el día diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número quinientos veintiuno, que literalmente se lee?

"ACUERDO No. 521.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0288, de fecha 17 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a la frontera El Corinto, Honduras, los días 19 y 20-de agosto de 2018, a fin de formar parte de la comitiva que acompañará al señor Presidente de la República a la Reunión de Presidentes Guatemala-Honduras-El Salvador, a realizarse el 20 del mencionado mes de agosto, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, boletos aéreos, viáticos por \$300.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecislete del mes de agosto de dos mil dieciocho.—"S Sánchez C" Presidente de la República—"R Arístides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para los fines que estime convenientes se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete del mes de agosto de dos mil dieciocho.

SUNDIOS UNIÓN LIBERTAD

SALVADOR ANÍBAL OSORIO RODRÍGUEZ, Subsecretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos,

Encargado del Despacho.

2

GR/mi/cr



San Salvador, 17 de agosto de 2018.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No.CAPRES/CPAF/MAMM/181/2018 de fecha 16 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje a la frontera El Corinto, Honduras, los días 19 y 20 de agosto de 2018, a fin de formar parte de la comitiva que acompañará al señor Presidente de la República, a la Reunión de Presidentes Guatemala-Honduras-El Salvador, a realizarse el 20 del mencionado mes de agosto.

Es entendido que la Presidencia de la República le concederá boletos aéreos, viáticos por \$300.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

SALVADOR ANIBAL OSORIO RODRÍGUEZ,

Subsecretação para Asuntos Legislativos y Jurídicos

Encargado del Despacho.



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 2793

Estado: Aprobado

Proyecto

Unidad Financiera

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

0102/521

Fecha Elaboración 11/09/2018

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2018

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal 2018

Total Compromiso

570.00

Concepto Comp.

Viáticos x MO a Corinto Honduras, 19 y 20/08/2018

Monto Doc. Respaldo 570.00

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

		Septiembre	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General		
54404	Viáticos por Comisión Externa	1 570.0	570.00
	Total Linea	570.0	570.00



AG-GA-SP-0114-2018

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha:	San Salvado	r, 31 de Octubre de 2018	Ejercicio Fiscal:	2018
			Comp. Pres:	
Identificación In	stitucional :	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Código Presupue	stario :	2018-0500-1-01-02-21-1- 54404	Valor:	\$675.00
Cantidad:		SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO.00/100 DÓLARES		
Suministrante:		CARLOS DE JESUS POZO (COMISIONADO PRES	IDENCIAL PARA ASUN	TOS FRONTERIZOS)
N° DE NIT:				
OBJETO ESPECIFICO		DESCRIPCION		VALOR
54404	ASUNTOS FRONTERIZOS; PARA TRINACIONAL DE LA COMISIÓN	\$ 270.00 \$ 45.00	IÔN DE LA MESA TÉCNICA	\$ 675.00
		TOTAL o PASAN		\$ 675.00
	POR ADMINISTRACION DE TRABAJO	Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	REGISTRO	CONTABLE
F	Sello	F. Sello	F	ello

Elaborado por:

34



RECIBI DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ ADMINISTRACIÓN GENERAL, LA CANTIDAD DE: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO. 00/100 DOLARES, (\$ 675.00), EN CONCEPTO DE VIATICOS, GASTOS DE VIAJE Y GASTOS TERMINALES, POR VIAJAR A MANAGUA/NICARAGUA; LOS DIAS 8 Y 9 NOVIEMBRE DE 2018, A FIN DE PARTICIPAR EN LA XVI REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA TRINACIONAL DE LA COMISIÓN TRINACIONAL SOBRE EL GOLFO DE FONSECA, A REALIZARSE EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018. SEGÚN ACUERDO EJECUTIVO No 681, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

SEGUN DETALLE:

VIATICOS	\$ 360.00
GASTOS DE VIAJE	\$ 270.00
GASTOS TERMINALES	\$ 45.00
TOTAL	<u>\$ 675.00</u>

SAN SALVADOR, 31 DE OCTUBRE DE 2018

Ing. Carlos de Jesús Pozo.

Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos.

DUI: 01700417-0

NIT:1317-300861-001-7



EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número seiscientos ochenta y uno, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 681.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0410, de fecha 26 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 8 y 9 de noviembre de 2018, a fin de participar en la XVI Reunión de la Mesa Técnica Trinacional de la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca, a realizarse en día 9 del mencionado mes de noviembre; ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, boletos aéreos, viáticos por \$360.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de octubre de dos mil dieciocho.---"S Sánchez C" Presidente de la República----"R Aristides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al señor Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el dia veintinueve del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

PRESIDENCIA DE LA RETURNICA UNIDAD DE PRESUPHESTO

Firma: ..

2:25 pm





San Salvador, 26 de octubre de 2018.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/MAMM/249/2018, de fecha 24 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Vicepresidente de la República, Encargado del Despacho Presidencial, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 8 y 9 de noviembre de 2018, a fin de participar en la XVI Reunión de la Mesa Técnica Trinacional de la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca, a realizarse el día 9 de noviembre del corriente año.

La Presidencia de la República le concederá boletos aéreos, viáticos por \$360.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 3521

Estado : Aprobado

Proyecto

0

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera

011 Secretaría de Estado

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 1 Fondo General

Documento de Respaldo

Fecha Elaboración

01/11/2018 Fuente de Recursos

0102/681 N/A

Fecha vencimiento 31/12/2018

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

CLASIFICADOR

2018

Agrupación Operacional

Total Compromiso Monto Doc. Respaldo 675.00 675.00

Concepto Comp.

Viáticos por MO Managua, Nicaragua del 08 al 09/11/2018

CONCEPTO

MESES

V			Noviembre	Total	
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General				
54404	Viáticos por Comisión Externa	1	675.0	0	675.00
	Total Linea		675.0	0	675.00



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA AG-GA-SP-012-2019

SOLICITUD DE PAGO

Lugar y fecha:	San Salva	dor, 21 Enero de 2019	Ejercicio Fiscal:	2019	
			Comp. Pres:		
Identificación Institu	ucional :	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
Código Presupuestar	io:	2019-0500-1-01-02-21-1- 54404	Valor:	\$82	25.00
Cantidad:		OCHOCIENTOS VEINTICINCO. 00/100 DOLARES	1112		
Suministrante:		CARLOS DE JESUS POZO (COMISIONADO PRESI	DENCIAL PARA ASUN	TOS FRONTERI	zos)
N° DE NIT:					
OBJETO ESPECIFICO		DESCRIPCION		VALOR	
54404		VIATICOS POR COMISION EXTERNA		\$ 82	25.00
DE VIA GA	TALLE: STICOS	-\$ 225.00			
		TOTAL o PASAN		\$ 82	25.00
AUTORIZADO POR LINEA DE		Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL F.	REGISTRO	CONTABLE	
Sel	lo	Sello	So	llo	
Flaborado por:	10	Jeno Jeno	36	110	



EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día siete de enero de dos mil diecinueve, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número cuarenta, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 40 .-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 001, de fecha 7 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede-misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje vía terrestre a Guatemala, del 14 al 17 de enero de 2019, a fin de participar en la I Ronda de Negociaciones del Triángulo Norte, ACUERDA: conceder al Ingeniero Pozo, viáticos por \$600.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2019-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de enero de dos mil diecinueve.—"S Sánchez C" Presidente de la República—"R Aristides V", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para ser entregada al señor Gerente Financiero Institucional Interino de la Presidencia de la República, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de enero de dos mil diecinueve.

DIOS UNIÓN LIBERTADOUN

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



San Salvador, 7 de enero de 2019.

Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, Presente.

En atención a los conceptos de su oficio No. CAPRES/CPAF/MAMM/001/2019, de fecha 3 del presente mes y año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República, está de acuerdo en conceder a usted misión oficial, para que viaje vía terrestre, a Guatemala, del 14 al 17 de enero de 2019, a fin de participar en la I Ronda de Negociaciones del Triángulo Norte.

La Presidencia de la República le concederá viáticos por \$600.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

SALVADOR ANÍBAL OSORIO RODRÍGUEZ, Subsecretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Institución Presidencia de la República

No. de Compromiso 196

Estado: Elaboracion

Proyecto

Proyecto 0

Proveedor

13173008610017 CARLOS DE JESUS POZO

Area de Gestión

Conducción Administrativa

Unidad Financiera 011 Secretaria de Estado

Tipo de Documento Documento de Respaldo Acuerdo 0102/40

Fte Financiamiento 1 Fondo General

Fecha Elaboración 25/01/2019 Fecha vencimiento 31/12/2019 Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Caracter Ordinario

Ejercicio Fiscal

2019

Total Compromiso

825.00 -

Concepto Comp.

Viáticos por MO Guatemala, del 14 al 17 de enero 2019.

Monto Doc. Respaldo

825.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Enero	Total
	01 Dirección y Administración Institucional 02 Administración General		
4404	Viáticos por Comisión Externa	1 825.0	825.00
	Total Linea	825.0	0 825.00